

Movilidad Humana, migrantes y educación primaria

Mayo de 2018



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

Contenido

Palabras iniciales.....	3
Introducción.....	3
Breve repaso de las migraciones en la historia del Uruguay.....	4
Migrar es un derecho.....	5
La escuela pública como factor de integración.....	6
Buenas prácticas educativas de integración.....	8
Agenda en construcción y para la construcción.....	9
A modo de reflexión.....	9
Bibliografía.....	10



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

Palabras iniciales

Este documento no pretende ser un artículo en torno a la movilidad humana desde el punto de vista demográfico, ni analiza la migración estadísticamente. Tampoco se trata de un trabajo académico en sentido estricto, ni de un tratado de sociología o economía. Ni siquiera es un trabajo de pedagogía. Es más bien un documento que procura ser de fácil lectura y accesible para todos. En ese sentido, intenta enmarcar el tema de la atención de los niños migrantes en las escuelas como una oportunidad, recogiendo y consolidando otras experiencias y otros documentos. Por último, se trata de un trabajo en construcción, que requiere del aporte de todos, donde la metodología sea el diálogo permanente y la sensibilidad por lo humano, sea el motor.

Introducción

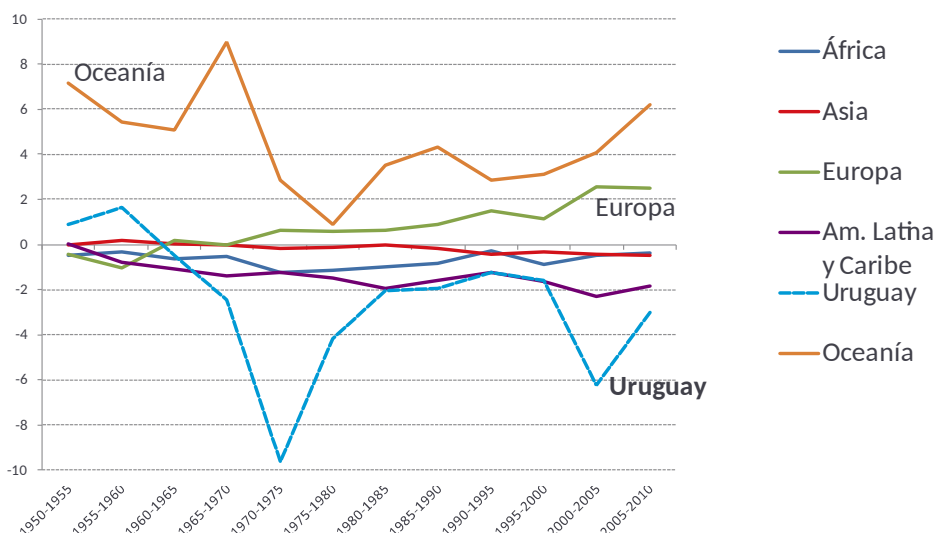
La sociedad uruguaya ha sido una construcción a partir de la convergencia de distintos colectivos que se han sumado a un rico y extenso proceso de conformación de una identidad. El desarrollo del país está signado por el esfuerzo de personas que dejaron atrás su patria con el afán de encontrar una vida mejor. Evidencia de ello es que la mayor parte de los uruguayos cuenta con algún antepasado extranjero.

Los movimientos humanos no solo tienen que ver con la llegada de inmigrantes. Al analizar las tasas de migración neta en grandes regiones del mundo en la segunda mitad del siglo XX, se observan los movimientos humanos y sus saldos positivos o negativos.

En Uruguay los movimientos han sido con saldos entre 0 y 2 o -2. Sin embargo, se observan en la gráfica dos momentos en donde el saldo fue negativo, es decir que se fueron más personas de las que llegaron. Estos momentos aluden a intereses distintos en cuanto a la motivación por irse del país, mientras que en el último el impulso era buscar bienestar económico en una etapa de recesión, en el anterior se trataba de uruguayos expulsados por sus ideales políticos en épocas oscuras del país.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria



Fuente: WPP 2012

Desde hace aproximadamente una década el país afianzó su estabilidad y se reactivó la actividad productiva. Un número significativo de uruguayos retornó al país y al mismo tiempo, se fueron sumando otros inmigrantes de numerosas procedencias atraídos por distintos factores.

Las sociedades no permanecen estáticas. Los flujos migratorios forjaron el país desde sus orígenes, modelan actualmente este presente y constituyen una oportunidad para la construcción futura.

Breve repaso de las migraciones en la historia del Uruguay

La historia del Uruguay como país es, en sí misma, un testimonio de cómo los inmigrantes confluyeron en un mismo territorio para hacerlo su patria. Como alguna vez dijo el historiador Washington Reyes Abadie, *los uruguayos descienden de los barcos*.

La inmigración en Uruguay como fenómeno social empezó antes de que se definiera una política al respecto. Al momento en que los primeros extranjeros llegaron se encontraron con pobladores originarios. Entre los siglos XVI y XVIII, se produjo la colonización paulatina a través de la fundación de centros poblados y la instalación de puertos, a instancias de españoles y portugueses. También hay evidencia de la llegada forzada de esclavos africanos a la zona.

Ya para 1825, año en que se declara la Independencia, la sociedad estaba conformada por personas de distintos orígenes. En esos primeros años de vida como Estado independiente, Uruguay recibe un importante número de inmigrantes procedentes no sólo de los países vecinos sino también de Europa. Sin embargo, no se legisló al respecto debido a que el pensamiento de los sectores dirigentes del país - caracterizado por el liberalismo a ultranza - hizo que el fenómeno de la movilidad humana, específicamente de la inmigración, quedara librado también a la oferta y la demanda. Esta situación de *laissez faire* en el campo de la política migratoria se mantendrá sin cambios hasta el año 1890, fecha en la cual se sanciona



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

la primera ley de inmigración del país: la N° 2.096 del 19 de junio. Esta ley privilegiaba el arribo de los inmigrantes procedentes de la Europa Occidental por considerar que eran los que mejor se podrían integrar a la sociedad uruguaya debido a su aproximación cultural.

Desde 1825 hasta 1950, la población de Uruguay se multiplicó 32 veces, alimentada por un caudal importante de inmigrantes europeos. En la década de 1960 comienza a revertirse el flujo migratorio, a propósito del final de la época de las “vacas gordas”. La recesión se instala en estas latitudes y junto con ella, la dictadura expulsa a decenas de miles de orientales por sus ideales políticos. Es el punto de mayor saldo negativo en tasa de migración neta.

Junto con el retorno a la democracia muchos uruguayos volvieron al país. Pero una nueva crisis en 2002 expulsó a otros, que por motivos económicos emigraron principalmente a Europa y Norteamérica.

En la última década, algunos de estos jóvenes que partieron en 2002 retornaron al país. Al mismo tiempo una oleada de inmigrantes de distintas procedencias, pero especialmente latinoamericanos, llegaron al país motivados por distintos factores: la agenda de derechos, la búsqueda de un mejor pasar económico, de un país más seguro, de libertad.

Estos inmigrantes generaron cambios, tal como sucedió en el pasado, enriqueciendo la fisonomía de la sociedad.

Migrar es un derecho

Tal como lo estipula el artículo 1° de la Ley N°18250, las personas y sus familias, tienen derecho a migrar y el Uruguay se enorgullece de garantizar el pleno acceso a los derechos de los migrantes sin distinción de raza, sexo, idioma, edad, religión o convicción política.

El marco legal define a un migrante como *toda persona extranjera que ingrese al territorio con ánimo de residir y establecerse en él, en forma permanente o temporaria.*

Es derecho inalienable de las personas migrantes y sus familiares sin perjuicio de su situación migratoria, el derecho a la migración, a la reunificación familiar, al debido proceso y al acceso a la justicia y a la igualdad de derechos con los nacionales sin distinción.

Asimismo, en el ámbito de la educación, el Artículo 47 del Decreto N° 394/009 establece que *el Estado Uruguayo procurará que las personas migrantes y sus familias tengan una rápida incorporación a los centros educativos públicos, habilitados o autorizados tanto para iniciar como para proseguir sus estudios. En todos los casos deberán cumplir con los requisitos establecidos para los ciudadanos nacionales.*

En el Artículo 48 del mismo Decreto, señala:

A efectos de asegurar a los hijos de los trabajadores migrantes el derecho a la educación, las instituciones receptoras públicas habilitadas o autorizadas, en caso de que no reúnan la documentación para su inscripción, realizarán la misma con carácter provisorio por un plazo de un año, haciendo valer esta disposición. La referida documentación será requerida para el otorgamiento de



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

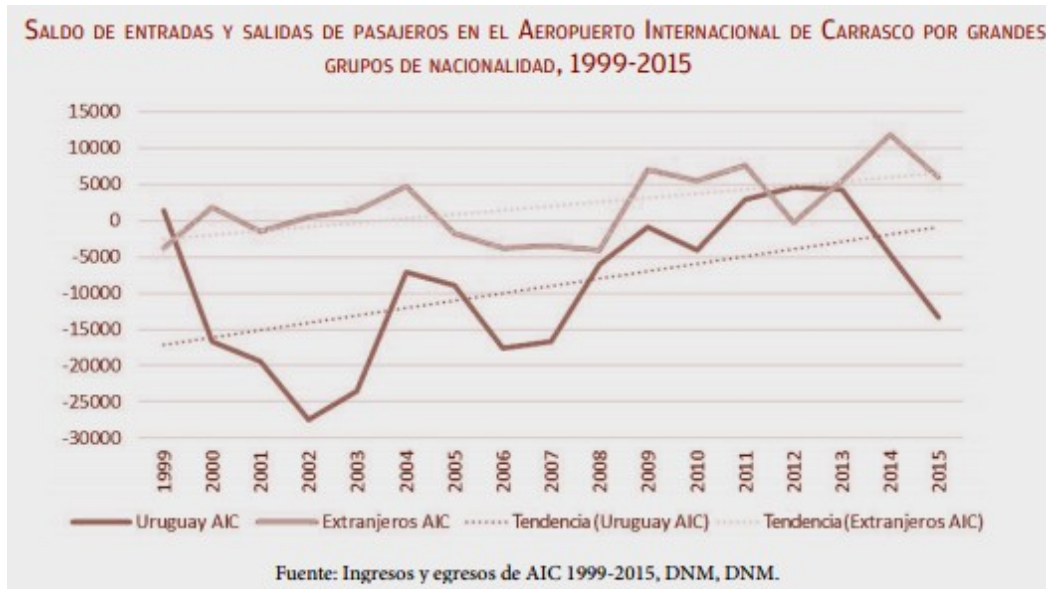
la certificación cuando corresponda. En caso de persistir la imposibilidad manifiesta del interesado, se expedirá el Ministerio de Educación y Cultura.

Todos estos marcos legales, evidencian que Uruguay tiene una política abierta para los migrantes. De hecho existen numerosas dependencias estatales que contribuyen en la consolidación de este marco legal para el ingreso al país y posterior inserción. El objetivo principal es brindar respaldo a las personas y a las familias contemplando los diversos aspectos que tienen que ver con la migración y promoviendo los derechos inherentes a todos los ciudadanos.

Iniciativas como los grupos de trabajo o comisiones en relación a los temas de migración (en la órbita del MEC, o de DDHH en CODICEN o en Presidencia, entre otros), organizaciones no gubernamentales que están abordando el tema con distintos cometidos, o la presencia del tema migrantes en prensa, dan cuenta del escenario actual, donde el saldo migratorio registra un ascenso y pone al Uruguay frente a la oportunidad de convertir esta experiencia en algo enriquecedor.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria



Nota: En este gráfico se presenta el saldo de entradas y salidas como un proxy de saldo migratorio, porque no se trata estrictamente de un movimiento de migrantes, sino que incluye a turistas que entran y salen dejando saldo cero.

La escuela pública como factor de integración

El modelo de integración basado en una concepción uniformizante del desarrollo, se ve interpelado por la emergencia de la diferencia. Hoy es más necesario que nunca desterrar del vocabulario la asimilación entre integración y uniformidad. Las sociedades contemporáneas están confrontadas a la construcción de formas de integración social que partan del reconocimiento de la diferencia. Las tendencias a la globalización suponen el cultivo de lo diverso, lo singular, lo particular. No es posible una construcción planetaria, sin la consolidación de las identidades locales y regionales. (J. Arocena, 1996)

José Pedro Varela fue el impulsor de la reforma que consolida un modelo educativo cuyas características principales eran la laicidad, la gratuidad y la obligatoriedad. Si bien estos conceptos, requieren un análisis que no se abordará en este documento, lo que sí interesa destacar es que fue en este escenario educativo donde las escuelas se convirtieron en un pilar en la integración de los inmigrantes. En 1877, había 17.000 estudiantes que concurrían a 195 escuelas públicas; tan solo una década después la matrícula ascendía a 30.000 alumnos y continuaba en ascenso. En 1910 asistían 75.000 alumnos a 793 escuelas y en 1940 la matrícula superaba los 200.000 y seguía en franco ascenso. Estos números evidencian la incorporación progresiva de los inmigrantes y uruguayos a la educación pública, compartiendo las aulas e impregnados de un fuerte énfasis de igualdad.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

En las escuelas de hoy vuelve a ser común que los niños uruguayos y extranjeros compartan los bancos y que en las clases se escuchen distintos idiomas o distintos acentos.

Las escuelas siempre han sido la puerta de entrada, un espacio de acogida de los niños que llegan al país e incluso de orientación para las familias inmigrantes. La red de escuelas públicas es el servicio más descentralizado del país, con más de 2.300 escuelas distribuidas por todo el territorio nacional. Cada una de ellas constituye un nodo, en la red de sostén para los inmigrantes.

Actualmente, hay más de 900 niños inmigrantes en las escuelas públicas de Montevideo, niños de distintas procedencias que enriquecen la dinámica de cada aula y de cada centro educativo.

El Programa para Educación Inicial y Primaria (2013) explicita en los contenidos programáticos del área del conocimiento social, desde nivel inicial 5, el tratamiento de temas en Historia como **La familia a través del tiempo en nuestro país: indígenas, afro descendientes e inmigrantes. - Las historias familiares a través de crónicas.** En 5to año se aborda el contenido **Los comienzos del Uruguay Independiente (1830-1875).** - **El crecimiento poblacional: natalidad, mortalidad e inmigración.** En Geografía en 5to año se explicita el contenido acerca de **La diversidad étnica y cultural de las poblaciones americanas (América Latina y anglosajona).** - **La dinámica de la movilidad regional. Los movimientos migratorios internacionales.**

En 6to año aparece el contenido **Las rupturas institucionales en nuestro país. La emigración política y económica y La transición política y la recuperación democrática en América Latina. La continuidad de la emigración económica.**

En el área de conocimiento artístico también se explicitan ciertos contenidos que refieren a los aportes artísticos de la inmigración, por ejemplo: **La música de los inmigrantes en América: jota y tarantela.**

También el Documento Base de Análisis Curricular, en su tercera edición del año 2016, plantea como perfiles de egreso de cada ciclo, estos temas relacionados con la migración:

Conceptos y contenidos programáticos vinculados	Perfil de egreso 3er. grado	Perfil de egreso 6to. grado
GEOGRAFÍA		
Migración La población en el Uruguay. La composición y estructura. Los movimientos migratorios internos. La diversidad étnica y cultural de las poblaciones americanas. La dinámica de la movilidad regional. Los movimientos migratorios internacionales. La dinámica del crecimiento de la población mundial.	Identificar las causas de los movimientos migratorios. Reconocer los impactos provocados en las sociedades por los movimientos migratorios a partir de las acciones y motivos de los sujetos sociales.	Comparar composición, estructura y distribución de la población en Uruguay y en América. Explicar los factores que provocan los movimientos migratorios.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

Los marcos curriculares, no hacen más que evidenciar cómo los currículos también son construcciones en donde se puede leer la identidad social de un país. Estos contenidos o estos perfiles no estarían consignados en los marcos, si la migración no fuera un tema que nos convoca a todos, nos permite revisar y revisarnos, y nos interpela a pensar en torno a una identidad que nace en la multiculturalidad. No para abonar al mito de las sociedades homogéneas, sino para construir una sociedad tan rica como diversa.

La cultura particular de un determinado grupo es el sustento, y uno de los instrumentos más potentes para la creación y el ulterior desarrollo de las diversas identidades grupales. Facilitar la integración, la relación entre el aprendizaje de los alumnos en el aula y en su vida diaria, la incorporación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de las distintas culturas existentes en la sociedad, constituye una exigencia necesaria si se pretende que los alumnos encuentren sentido a sus aprendizajes escolares. (Everett, A., 2010).

Buenas prácticas educativas de integración

Existen numerosas experiencias en torno a prácticas educativas de integración de los inmigrantes desde una perspectiva de Derechos Humanos y desde una visión de la oportunidad. Ha trascendido el trabajo con los niños inmigrantes sirios, por ejemplo en la Escuela Chile en 2017 o en la Escuela Experimental en 2014.

Pero sin dudas, son muchas las escuelas que reciben niños inmigrantes de distintas procedencias y muchas las prácticas educativas que interesa compartir y colectivizar.

En primer lugar, es sustantivo remarcar la adaptabilidad que han mostrado los niños inmigrantes. Según lo informado en los últimos meses de 2017 por los equipos de supervisores, todos los niños inmigrantes se han integrado en la dinámica de aula y de las escuelas sin dificultades, adaptándose a las diferentes propuestas metodológicas y teniendo muy buen vínculo con sus pares y docentes. Desde el punto de vista social-vincular no hubo dificultades y solo en algunos pocos casos fue necesario contar con apoyo pedagógico para la adaptación al grado y aproximación a los contenidos curriculares. Por ejemplo, para la mejor atención de los niños sirios, se contó con el apoyo del programa de acompañantes a las familias sirias de parte de Presidencia de la República. En otros casos, algunos niños requieren otro tipo de atención o apoyo pedagógico por dificultades específicas en el aprendizaje.

En algunas instituciones se utiliza el apoyo de la tecnología haciendo uso de diferentes traductores, mientras se focaliza el trabajo en la adquisición de la lengua, buscando el desarrollo de una buena comunicación oral y escrita.

En otros casos, dispositivos propios del CEIP, como maestros comunitarios, profesores de segundas lenguas o integrantes del programa de Escuelas disfrutables, han intervenido con la finalidad de apoyar a los niños o a los colectivos de las instituciones.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

La situación de las escuelas que en estos últimos años recibieron niños de otros países, fue una oportunidad para planificar proyectos institucionales que tuvieran como eje la diversidad e integración, haciendo una fuerte intervención desde la convivencia y la participación. Se han organizado actividades con presentaciones del país, sus tradiciones, su cultura y gastronomía, compartiendo comidas típicas, solo por mencionar alguna de las prácticas observadas.

Agenda en construcción y para la construcción

Frente a la situación actual se hace necesario constituir un espacio de intercambio entre los equipos de Primaria, la Dirección de Derechos Humanos del CODICEN, el Grupo de Trabajo Educación y Migrantes que coordina el MEC, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Desarrollo Social, la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad de la República, la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia y las redes de organizaciones no gubernamentales, a los efectos de articular actividades e insumos para abordar el tema.

En función de ello, el CEIP dispuso la conformación de la Comisión de migraciones, en la órbita del Instituto de Formación en Servicio, con el propósito de abordar esta nueva realidad en lo que respecta a la educación de migrantes en el nivel de Educación Inicial y Primaria. Dicha comisión que se constituyó el pasado 25 de abril, se reúne a convocatoria del IFS y está integrada por representantes del IFS, Inspección Técnica, Programa de Escuelas Disfrutables, Departamento de Comunicación Social, Secretaría Docente y Secretaría Técnica del CEIP.

La Comisión tiene en su agenda la articulación con los otros grupos que abordan el tema, la sistematización de datos en colaboración con otros actores (GURI, Dirección Sectorial de Información para la Gestión y la Comunicación, Dirección Nacional de Identificación Civil, entre otros), el relevamiento de prácticas áulicas o institucionales en relación a la atención de migrantes, la sensibilización de los docentes a través de una formación desde el IFS, entre otras acciones que mantienen la agenda abierta.

A modo de reflexión

Este documento no pretende tener una conclusión del tema, más bien procura fomentar la idea de que como habitantes del Uruguay de hoy, el desafío sea el de derribar el imaginario cultural homogeneizador y así dar espacio a uno donde lo colectivo es el resultado de diferentes aportes.

La inmigración es un fenómeno positivo para nuestro país, aporta dinamismo a la economía y también a la sociedad. Los uruguayos somos producto de los que tuvieron que dejar su patria en busca de una vida mejor por lo que tenemos la capacidad de comprender que migrar es un derecho, una oportunidad y una apuesta hacia un Uruguay tolerante, respetuoso, democrático, solidario y humano, que se enriquece con la diversidad y se enorgullece de buscar los caminos necesarios para los encuentros. Encuentros que en las escuelas se dan día a día y que suponen posibilidades de reflexión, participación, integración y compromiso.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

Bibliografía

- AGUIAR, C., et al. La Migración de retorno. Reinserción laboral de los migrantes de retorno al Uruguay. El retorno y las respuestas de la sociedad uruguaya. 1987.
- ALMANAQUE BSE (2018)
- ANEP - CEIP (2016), Documento Base de Análisis Curricular, revisión mayo 2017.
- ANEP - CEIP (2008), Programa de Educación Inicial y Primaria. Tercera edición, 2013.
- AROCENA, J. (1996), Exclusión social. Apuntes para un debate sobre la crisis del modelo de integración” en el Seminario Exclusión socio-cultural y políticas locales de adolescencia y juventud. Junta Departamental de Montevideo, 7 y 8 de noviembre de 1996. En línea: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/bajarch/eventos/mdeo/iv/arocen.doc>
- BERTONCELLO, Rodolfo. Migración, movilidad e integración: desplazamientos poblacionales entre el Área Metropolitana de Buenos Aires y Uruguay. Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 2001, vol. 5.
- CABELLA, Wanda; PELLEGRINO, Adela. Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004. Documento de Trabajo/FCS-UM; 70, 2005.
- EVERETT, Ana. (2010), Educar desde y hacia la multiculturalidad, N° 100 / Abril 2010 / QUEHACER EDUCATIVO. En línea: http://www.fumtep.edu.uy/index.php/quehacer-ed/item/download/263_1d9d83b166b56f4354089feb3d8669ce
- KOOLHAAS, Martín, et al. Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay. 2017.
- MOREIRA, Constanza; PELLEGRINO, Adela. Ciudadanía y migración: las fronteras del Uruguay como comunidad política. Gioscia, L.(comp), Ciudadanía en tránsito. Perfiles para un debate, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2001.
- PELLEGRINO, Adela; CALVO, Juan José. “ Drenaje o éxodo?: reflexiones sobre la migración calificada. 2001.
- PETRUCCELLI, José Luis; FORTUNA, Juan Carlos. La dinámica migratoria en el Uruguay del último siglo, 1875-1975. Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay, 1976.
- PORTILLO, Alvaro J. La política migratoria del Estado uruguayo. documento presentado al Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Secretaría General Iberoamericana, 2006, vol. 18.
- PRIETO, Victoria; ROBAINA, Sofía; KOOLHAAS, Martín. ACCESO Y CALIDAD DEL EMPLEO DE LA INMIGRACIÓN RECIENTE EN URUGUAY. REMHU-Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, 2016, vol. 24, no 48.
- REYES ABADIE, Washington. “El Uruguay y el mar” en Primer congreso uruguayo de asuntos marítimos. Montevideo, Liga Marítima Uruguaya, Mim. PESCE Impresos s.r.l., 1989.
- SANTIAGO, S. F. (2015). ¿Meltingpot o multiculturalismo? Una respuesta a través de la educación judía y su impronta en la sociedad uruguaya. Páginas de Educación, 1(1), 109-128.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria

TRIGO, Abril. Memorias migrantes: Testimonios y ensayos sobre la diáspora uruguaya. Ediciones Trilce, 2003.